

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GICRHIMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016.

En Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, Edificio Unicornio II, Of. 11.02, de esta ciudad, se reúne en Junta General Universal y Ordinaria el ciento por ciento del capital social de la compañía GICRHIMA CIA. LTDA., conforme la lista de asistentes que se adjunta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015,
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015,
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2015,
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades,
- 5.- Resolver sobre el aumento del capital social de la compañía.
- 6.- Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las diecisiete horas se instala la sesión.

Preside la reunión el señor Presidente, Ing. Mauro Augusto Torres Espinosa, y actúa como Secretario la señora Gerente General, Hildery Carvajal Vallejo.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día aprobado punto por punto.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

El Presidente expone que el Informe de la Gerente General fue previamente entregado y leído por los socios, por lo tanto, propone se proceda a la aprobación del mismo. Los socios aprueban, en forma unánime, el Informe de la Gerente General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

El Presidente expresa que, también, el Informe del Comisario fue previamente entregado y leído por los socios, por lo tanto, propone se proceda a la aprobación del mismo. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La Sra. Gerente General analiza detalladamente las cuentas tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015. Los socios aprueban tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Como el resultado del ejercicio económico arroja pérdida no procede resolver sobre el destino de las utilidades.

5.- RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-

La Gerencia General no presenta una propuesta para el aumento del capital social de la compañía, pero da a conocer las nuevas cuentas patrimoniales, las mismas que son aprobadas por los socios.

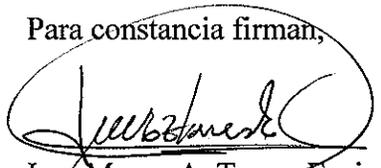
	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN JUNTA	NUEVO SALDO EN LIBROS
Capital social	8.000,00	0,00	8.000,00
Reserva de Capital	2.413,35	0,00	2.413,35
Reserva legal	4.319,55	0,00	4.319,55
Reserva facultativa	5.751,51	0,00	5.751,51
Resultados Acumulados subcuenta Reserva por Valuación de Activos	174.422,11	0,00	174.422,11
Resultados años anteriores	-11.631,73	0,00	-11.631,73
T O T A L	183.274,79	0,00	183.274,79

6.- ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-

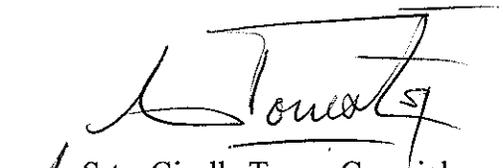
El Presidente, propone a la Junta la reelección de los Comisarios Principal y Suplente. Los socios, deciden reelegir como Comisario Principal al Lcdo. Hugo Mora Narváez, y, a la Sra. Patricia Morales como Comisario Suplente, por el periodo de un año.

Siendo las dieciocho horas concluye la sesión.

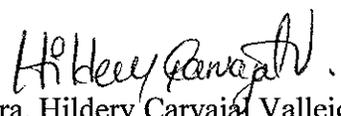
Para constancia firman,



Ing. Mauro A. Torres Espinosa
PRESIDENTE
SOCIO



Srta. Giselle Torres Carvajal
SOCIA



Sra. Hildery Carvajal Vallejo
SECRETARIA